

AN-2015 consignará ante la ONU un informe sobre la precaria situación ambiental de Venezuela

La Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional electa en el 2015 consignará un informe ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la precaria situación del patrimonio ambiental en Venezuela.

En el documento, publicado en el portal web de Centro Nacional de Comunicaciones del gobierno interino, se detalla la situación ambiental en puntos críticos “con incidencia en los derechos humanos ambientales, evidenciándose la actuación y responsabilidad de la dictadura en la precaria situación del patrimonio ambiental y los derechos ambientales”.

María Gabriela Hernández, presidenta de la Comisión Permanente de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Asamblea Nacional, aseguró que Pdvsa, administrada por el régimen de Nicolás Maduro, solo produce contaminación, derrames petroleros, acumulación de metales pesados en refinerías.

También se refirió a la tala de árboles, dragado de ríos, desplazamientos humanos y contaminación por la utilización de mercurio.

“Esta práctica ataca a las principales fuentes de agua dulce y limpias del país”, advirtió.

Indicó que la pérdida de bosque amazónico venezolano entre los años 2000-2015 fue por más de 5 mil kilómetros cuadrados.

“Esto fue antes de la activación del Arco Minero del Orinoco en el año 2016 y para ese momento, Venezuela era el único país de los 9 que conforman la Amazonía presentaba una tasa de deforestación exponencial”, precisó.

Con Información de El Impulso